

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: **PARRA LOPEZ INTI ALEJANDRO**

ACTA DE GRADO No. DCS 33. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 02 días de Octubre de 2003 el Rector de la UPTC, el Jefe de la Oficina de Consejos, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES teniendo en cuenta que el(la) alumno(a) PARRA LOPEZ INTI ALEJANDRO identificado(a) con C.C. No. 7169876 expedida en TUNJA ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Judicatura) para obtener el Título profesional de:

ABOGADO

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 2996 de fecha 02 de Octubre de 2003 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 27, Folio 155 del 02 de Octubre de 2003

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

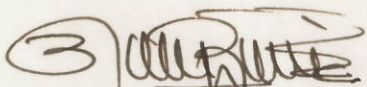
RECTOR (Firmado) CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA

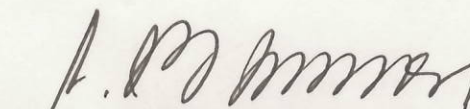
JEFE OFICINA DE CONSEJOS (Firmado) SILVESTRE BARRERA SANCHEZ

DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) HECTOR ANIBAL OJEDA PINILLA

SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) ELIZABETH RODRIGUEZ PAEZ

Se expide en Tunja a los 02 días de Octubre de 2003


ELIZABETH RODRIGUEZ PAEZ
SECRETARIO FACULTAD


SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONSEJOS